

Manta, 18 de Febrero del 2017.

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS CIBIS SANUS INDUCIBIS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía **INDUSTRIAS CIBIS SANUS INDUCIBIS S.A.** me permito presentar a través del siguiente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.*

Las operaciones para este periodo no se cumplieron de acuerdo a lo programado, por las razones ya conocidas del terremoto suscitado el 16 de abril y que afectó a la provincia de Manabí, a la especulación de precios y desabastecimiento del producto.

Adjunto el Estado Financiero (Balance General) entregado por el contador de la empresa.

De igual manera deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza en mi depositada y esperamos que en el año en curso sea mucho mejor que el que antecede.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



Eco. Gerardo Zúñiga A.
GERENTE GENERAL